

Cuartel General, 07 de enero de 2026.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en el N° 6 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 011 / 2026

Deróguese la Orden del Día N°191/2025 y a contar de esta fecha los integrantes de la “Mesa Técnica Asesora del Departamento de Brigadas Juveniles”, cuya función es el apoyar al Departamento de Brigadas Juveniles en actividades del departamento, el desarrollo de programas académicos para Instructores de Brigadas Juveniles, apoyo a talleres y el desarrollo de Inter-Brigadas, estará compuesta por los siguientes voluntarios:

- | | | |
|-------------------------|----------------------------|----------|
| 1. Voluntario Activo | Alberto Astorga Segura | 3ª Cía. |
| 2. Voluntario Honorario | Juan Madrid Cortés | 7ª Cía. |
| 3. Voluntario Honorario | Marcelo Hernández Villegas | 19ª Cía. |

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE

AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.